

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONTROL DE APTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EN CIRCUITO CERRADO

Enero 2013



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONTROL DE APTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EN CIRCUITO CERRADO.

Se calificará por medio de las siguientes faltas: Eliminatoria, Deficiente y Leve.

DEFINICIONES:

- **Falta ELIMINATORIA (E):** Es la que, por insuficiente dominio del vehículo, impide la ejecución de la maniobra de que se trate en las condiciones establecidas, o revela una manifiesta impericia en el manejo del vehículo o sus mandos.

- **Falta DEFICIENTE (D):** Es la que revela insuficiente destreza en el manejo del vehículo que, sin suponer incapacidad para la ejecución de las maniobras, de manera notable, denota una utilización inadecuada de los mandos del vehículo.

- **Falta LEVE (L):** Es la que afecta al manejo de los mandos o ejecución de la maniobra de que se trate que, por su menor importancia, no llega a constituir falta deficiente.

Se suspende o descalifica al aspirante que en el conjunto de las maniobras, para cada clase de permiso, cometa las siguientes faltas:

- **Una falta eliminatoria**
- **Dos deficientes, o bien,**
- **Una deficiente y dos faltas leves, o bien,**
- **Cuatro faltas leves.**

MANIOBRAS A REALIZAR PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN DE LAS CLASES AM, A-1, A-2

y LICENCIA LCM

PERMISO DE LAS CLASES A1 y A2:

- a) Comprobaciones previas.
- b) Equilibrio a motor parado.
- c) Puesta en marcha de la motocicleta.
- A) Zig-Zag entre jalones a velocidad reducida.
- B) Circular sobre una franja de anchura limitada.
- C) Zig-Zag entre conos..
- D) Evitar un obstáculo.
- E) Aceleración y frenado.
- F) Frenado de urgencia controlado.

PERMISO AM

- A) Zig-Zag entre jalones a velocidad reducida.
- B) Circular por una franja de anchura limitada.

PERMISO AM LIMITADO

- H) Cambio de sentido utilizando la marcha atrás.
- I) Estacionamiento y salida de un espacio limitado.

LICENCIA PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA. LCM

- C) Zig-Zag entre conos.
- E) Aceleración y frenado.

CLAVES DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONTROL DE APTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EN

CIRCUITO CERRADO

- 1.- Sistemas de seguridad.
- 2.- Puesta en marcha.
- 3.- Acoplamiento y desacoplamiento.
- 4.- Arranque brusco o a saltos.
- 5.- Aceleración inadecuada.
- 6.- Relación de marchas incorrectas.
- 7.- Sistema de dirección.
- 8.- Sistema de frenos.
- 9.- Error en la dirección a seguir.
- 10.- Apoyo de los pies en el suelo.
- 11.- Calados del motor.
- 12.- Jalones, conos, vallas, bordillos, calzos, etc.
- 13.- Salir de la franja.
- 14.- Realizar más movimientos de los establecidos.
- 15.-
- 16.- Detención incorrecta.
- 17.- Caída de la motocicleta o del ciclomotor.
- 18.- Salida de los límites.
- 19.- Posición final.
- 20.- Impericia.
- 21.- Superar o no alcanzar la velocidad establecida, o superar el tiempo estimado para ella.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERMISOS DE LAS CLASES AM, A-1 y A2



PERMISO DE LAS CLASES A-1 y A-2

MANIOBRAS	CLA- VE	E ELIMINATORIAS	CLA- VE	D DEFICIENTES	CLA- VE	L LEVES	OBSERVACIONES	
DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA.	1	- No ser capaz de colocar la motocicleta sobre el soporte.			1	- No abrocharse correctamente el casco.	- Se le indicará que se lo abroche correctamente, una vez calificado.	
					1	- No recoger totalmente el soporte antes de salir.	- Si por las características de la motocicleta se produjera calado, no se calificará como tal, indicándole que lo recoja.	
	18	- Salir de los márgenes del espacio acotado.					-En comprobación de dominio a motor parado, o a lo largo del desarrollo de la prueba.	
	17	- Caída o pérdida de control.					- Cuando se dirija andando a la posición inicial, trate de montarla sobre el soporte o en cualquier otra circunstancia.	
						2	- No conseguir el arranque del motor por no apreciar las causas que lo impiden.	- Una vez calificado se le indicará cómo debe hacerlo y, en caso necesario, se solicitará la presencia del profesor.
						2	- Arrancar el motor con una marcha seleccionada provocando salto.	- Por estar embragado.
						1	- No conectar el alumbrado de corto alcance.	- Una vez penalizado se le indicará que lo conecte y, de no hacerlo, se le indicará como debe hacerlo.

PERMISO DE LAS CLASES A-1 y A-2

MANIOBRAS	CLA- VE	E ELIMINATORIAS	CLA- VE	D DEFICIENTES	CLA- VE	L LEVES	OBSERVACIONES
Cont./...	10	- Poner uno o los dos pies en el suelo con detención de la máquina (excepto calado).	10	- Poner uno o los dos pies en el suelo sin detención de la máquina.	20	- Retirar uno o los dos pies de los reposapiés, sin llegar a tocar el suelo, por momentánea pérdida de equilibrio.	- 25 seg. para el conjunto de las maniobras C.D.F.
					11	- Calado del motor cada vez que se produzca.	
					5	- Aceleración en vacío.	
					6	- Utilizar una relación de marcha distinta de la exigida en el desarrollo de la maniobra.	
	21	- Sobrepasar el tiempo establecido					

PERMISO DE LAS CLASES A-1 y A-2

MANIOBRAS	CLA- VE	E ELIMINATORIAS	CLA- VE	D DEFICIENTES	CLA- VE	L LEVES	OBSERVACIONES
A) ZIG-ZAG ENTRE JALONES A VELO- CIDAD REDUCIDA	18	- Salida de los límites concre- tos de la maniobra.					
	9	- No sortear los jalones en el orden establecido.					
	12	-Rozar, arrollar, desplazar o derribar un jalón.					
B) CIRCULAR POR UNA FRANJA DE ANCHURA LIMI- TADA.	13	-Salir de la franja con alguna rueda.					
			21	- Aumentar la velocidad so- bre la franja.			
C) ZIG-ZAG ENTRE CONOS	9	- No sortear los conos en el orden establecido.					
	12	-Rozar, arrollar, desplazar o derribar un cono.					
D) EVITAR UN OBSTÁCULO.	9	- No sortear el obstáculo o no seguir la trayectoria estable- cida.					
	12	- Rozar, arrollar, desplazar o derribar algún cono.	8	- Frenar antes de sortear el obstáculo.			

PERMISOS DE LAS CLASES A-1 y A-2

MANIOBRAS	CLA- VE	E ELIMINATORIAS	CLA- VE	D DEFICIENTES	CLA- VE	L LEVES	OBSERVACIONES
<p align="center">E) ACELERACIÓN Y FRENADO.</p>	19	<p>- En la posición final rebasar, con la mitad de la motocicleta, la línea de detención</p>	19	<p>- En la posición final pisar, con la rueda delantera, la línea de detención.</p>			<p>- Igual para vehículos de movilidad reducida. (LCM)</p>
				6			
<p align="center">F) FRENADO DE EMERGENCIA CONTROLADO.</p>	19	<p>- En la posición final detenerse rebasando, con la mitad de la motocicleta, la línea de detención.</p>	19	<p>- En la posición final pisar, con la rueda delantera, la línea de detención.</p>			
				8			

PERMISO DE LA CLASE AM

MANIOBRAS	CLA- VE	E ELIMINATORIAS	CLA- VE	D DEFICIENTES	CLA- VE	L LEVES	OBSERVACIONES
DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA.	17	- Caída o pérdida de control.			1	- No abrocharse correctamente el casco.	- Se le indicará que se lo abroche correctamente, una vez calificado.
	10	- Poner uno o los dos pies en el suelo con detención de la máquina (excepto calado).	10	- Poner uno o los dos pies en el suelo sin detención de la máquina.	1	- No recoger totalmente el soporte antes de salir.	- Si por las características del ciclomotor se produjera calado, no se calificara como tal, indicándole que lo recoja.
					2	- No conseguir el arranque del motor por no apreciar las causas que lo impiden.	- Una vez calificado se le indicara como debe hacerlo y, en caso necesario, se solicitara la presencia del profesor.
					2	- Arrancar el motor con una marcha seleccionada provocando salto.	- Por estar embragado.
					1	- No conectar el alumbrado de corto alcance.	- Una vez penalizado se le indicará que lo conecte y, de no hacerlo, se le indicara como debe hacerlo.
					20	- Retirar uno o los dos pies de los reposapiés, sin llegar a tocar el suelo, por momentánea pérdida de equilibrio.	
					11	- Calado del motor cada vez que se produzca.	
					5	- Aceleración en vacío.	
					6	- Utilizar una relación de marcha distinta de la exigida en el desarrollo de la maniobra.	